



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE ALGODONALES**

C.I.F.: P - 1100500 - F
Avda. de Andalucía, 2
Tlfnos. 956 - 137003 - 137262 - 137206
Fax.: 956 - 137037
11680 - ALGODONALES - (Cádiz)
www.algodonales.es

**ACTA DE RESOLUCION DE ALEGACIONES PRESENTADAS TRAS REALIZACION DE EJERCICIO
SUPUESTO PRACTICO, DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CUATRO (4) PLAZAS DE POLICÍA
LOCAL POR OPOSICIÓN LIBRE, VACANTES EN LA PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE
TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES-CADIZ-.**

Que, siendo las 08.00 horas del día 08 de septiembre de 2026, se reúne los siguientes miembros del Tribunal para la resolución de alegaciones presentadas a la realización de la prueba SUPUESTO PRACTICO.

Presidencia: D. Juan Ferrer Nieto.
Vocal: D. David González Gijón.
Vocal: D. José María Partida Medina.
Vocal: D. Pablo Pérez Martínez.
Vocal: D. Daniel Pérez López.
Secretario: D. Miguel Ángel Moreno Cervantes.

Que, valoradas y estudiadas las alegaciones presentadas por D. JAVIER GAMITO GARCIA, D. ANTONIO JOSE BAREA AREVALO, D. JOSE MANUEL GAMARRO GARCIA y D. DANIEL VALIENTE FERNANDEZ, se citan de manera presencial para la resolución de las mismas, en la Jefatura de la Policía Local de Algodonales, sita en calle El Bosque, número 6 de esta localidad, el viernes día 11 de septiembre a las 10:30 horas.

Que, siendo las 11:00 horas se finaliza la sesión.

En Algodonales, a 08 de septiembre de 2026.

El Secretario del Tribunal. –

Fdo.: Miguel Ángel Moreno Cervantes. -